



Cusco, 08 de julio de 2020

OFICIO N° 002-2020-COC-19/C

Señor:

M.C. Darío Francisco Navarro Mendoza

Director Regional de Salud Cusco

Ciudad.-

ASUNTO : ENCARGA ELABORACIÓN DE PLAN COVID PARA LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR, modificado con Decreto Regional N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, el Comando de Operaciones, en el acta de reunión del 02 de julio de 2020, acordó la implementación de un plan para la provincia de La Convención, tal plan incluye la solicitud del retorno de los médicos especialistas de La Convención, en particular del especialista destacado a Ate Vitarte. En virtud de ello, se le encarga la implementación del plan para la provincia de La Convención.

Agradeciendo anticipadamente su participación y atención al presente; sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Víctor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE

REGION CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
IDAS EN TRAMITE DOCUMENTAL
09 JUL 2020
5234
Firma: 

Trabajemos
con
Integridad

Av. PERU 1-1 PARQUE INDUSTRIAL –Local del Ex
PRONAA – WANCHAQ
Central Telefónica [084] 773039
www.regioncusco.gob.pe